

PERSONAS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Dirección

Director/a

Jefe/a de estudios

Secretario/a

Con voz pero sin voto

Representantes designados

Designación directa

Su mandato es de 2 años

Son aquellas personas representantes de asociaciones o entidades, que son designadas por las mismas para formar parte del consejo escolar

Ejemplos:

- Ayuntamiento o Cabildo
- Asociación de padres y madres del alumnado mayoritaria
- Junta de delegados y delegadas del centro/Asociación del alumnado mayoritaria
- Organizaciones, instituciones o asociaciones profesionales y empresariales

Representantes por candidaturas diferenciadas

Elegidos mediante votación

Su mandato es de 4 años

Son aquellas candidaturas que van a la votación en representación de una asociación

Ejemplos:

- Asociaciones de padres y madres del alumnado
- Asociaciones del alumnado

Representantes por candidaturas abiertas

Son aquellas candidaturas presentadas por cualquier persona de la comunidad educativa que va a la votación por cada uno de los sectores

Ejemplos:

- Profesorado
- Alumnado
- Familias
- Personal de Administración y Servicios